

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		..	..	1,064,575,604	1,024,176,365	695,119,346
	Albania			81,932	71,521	452,932
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		81,932	71,521	452,932
	Alemania			252,226,346	235,129,775	91,767,724
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		251,552	220,920	1,357,557
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa fapientum), frescas.	CAJA	12,248,946	241,327,621	224,545,798	78,510,218
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		2,938,942	2,745,358	1,324,200
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		18,288	18,060	80,664
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		131,986	130,560	811,387
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		11,030	10,733	217,982
0901.90.10	Cáscaras y cascarrillas de café.	KB		1,502	1,470	12,570
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		252,650	245,440	950,825
2208.40.10	Ron.	LTR	80,000	160,000	80,000	220,781
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		7,102,425	7,101,110	8,247,211
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		27,000	27,000	15,565
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		3,350	3,326	18,764
	Antigua y Barbuda			15,579	14,758	114,445
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (Sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., Loligo pp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		2,596	2,297	11,117
0307.99.99	Los demás moluscos, excepto pelados o cocidos, antes o durante el ahumado, secos, salados o en salmuera.	KB		1,059	928	4,231
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		5,497	5,443	23,750
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		6,427	6,090	75,347
	Arabia Saudita			779,314	736,572	360,431
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa fapientum), frescas.	CAJA	54,120	779,314	736,572	360,431
	Argentina			22,218	21,700	79,330
1803.10.00	Pasta de cacao, sin desgrasar.	KB		7,224	7,000	26,950
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		14,994	14,700	52,380
	Armenia			75,000	75,000	12,000
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		75,000	75,000	12,000
	Aruba			1,287,375	1,224,160	1,223,260
0105.11.00	Gallos y gallinas de las especies domésticas vivas, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		6,679	6,661	8,800
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		31,838	29,981	65,267
0302.89.10	Pargos (Lutjanus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		909	852	3,281

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.89.90	Otros pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		11,518	10,859	42,549
0304.89.10	Pargos (<i>Lutjanus</i> spp.), en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		19,089	17,892	68,901
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		5,439	5,112	19,686
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepioida</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> pp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		1,225	1,125	5,062
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		316,032	292,622	135,000
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,178	1,846	35,326
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB		60,957	59,598	44,790
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		81,669	79,752	70,090
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		30,970	30,230	25,190
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		77,497	75,595	57,756
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,420	3,400	2,550
2009.89.33	Concentrado de jugo de melocotón o durazno, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		654	642	1,476
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		132,008	128,694	92,656
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		24,728	24,106	18,250
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,030	6,848	3,680
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		105,230	102,550	71,370
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		152,829	148,979	102,486
2208.40.10	Ron.	LTR	17,130	34,260	17,130	44,630
2309.90.30	Alimentos complementarios a base de concentrados de proteína.	KB		85,803	85,464	43,185
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		64,173	64,098	32,071
3923.30.60	Preformas de PET.	KB		9,322	9,270	21,516
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		3,680	3,646	11,108
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		2,923	2,818	11,693
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		657	651	1,794
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		3,672	3,636	8,221
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		1,000	996	400
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		1,573	1,419	2,600
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		336	328	536

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB		44	40	450
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		2,029	1,843	54,277
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		1,956	1,707	24,283
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		460	406	9,516
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		325	305	7,240
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		3,263	3,059	75,574
	Australia			347,608	342,982	2,415,103
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		55,768	55,200	300,557
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		244,082	240,774	1,452,515
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		47,443	46,699	658,631
0901.90.10	Cáscaras y cascarrillas de café.	KB		315	309	3,400
	Bahamas			169,567	163,021	613,304
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		115,239	112,664	435,886
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		23,647	22,778	111,117
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		5,849	5,583	5,061
0207.13.15	Alas de gallo o gallina, frescos o refrigerados.	KB		10,310	9,126	20,121
0207.14.13	Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados de gallo o gallina, congelados.	KB		8,936	8,857	22,681
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		2,487	2,266	10,317
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		513	454	1,002
2208.40.10	Ron.	LTR	1,293	2,586	1,293	7,119
	Barbados			401,818	399,248	1,118,628
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		3,096	3,052	7,020
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		5,753	5,696	14,240
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,515	9,377	14,112
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		382,738	380,456	1,074,305
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		160	134	3,455
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		196	177	3,418
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		16	15	150
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		344	341	1,928
	Bélgica			6,900,124	6,499,667	3,208,112
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		10,908	10,100	27,775
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (Cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		122,182	109,956	51,620
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		1,326,573	1,276,400	756,232
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		3,573,869	3,390,360	1,127,713

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0807.19.00	Melones frescos.	KB		1,233,885	1,097,912	552,467
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		6,100	6,000	46,200
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		4,914	4,826	94,443
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		97,177	95,407	371,833
2005.51.90	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (vigna spp. Phaseolus spp.), desvainadas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar.	KB		64,133	51,400	87,750
2005.80.00	Maíz dulce (Zea mays var. Saccharata), preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar.	KB		4,134	3,900	5,400
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,638	15,725	8,019
2501.00.30	Sal de mesa o cocina.	KB		19,051	18,121	7,000
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		419,560	419,560	71,660
	Belice			28,331	28,251	72,000
2209.00.10	Vinagre.	KB		20,415	20,400	21,200
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		6,362	6,325	29,425
4911.99.90	Otros impresos.	KB		1,554	1,526	21,375
	Bolivia			3,319,138	1,669,876	2,889,394
2208.40.10	Ron.	LTR	1,577,625	3,155,250	1,577,625	2,680,912
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	71,616	143,232	71,616	181,116
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB		20,449	20,449	26,350
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		50	45	54
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		17	15	100
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		50	44	300
4911.99.90	Otros impresos.	KB		7	6	90
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		21	19	262
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		17	15	150
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		45	42	60
	Bonaire			44,348	43,250	34,128
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB		3,742	3,652	3,240
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,694	7,506	7,408
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		9,754	9,514	8,236
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,744	3,652	2,808
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,872	1,826	1,404
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,802	5,660	3,142
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,626	11,340	7,690
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		114	100	200
	Brasil			1,258,288	1,257,747	1,394,190
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		17,025	16,484	230,013
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		1,241,263	1,241,263	1,164,177
	Canadá			280,689	270,205	970,598
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		78,730	77,300	77,300
0302.46.00	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		10,436	9,975	132,556
0305.71.20	Aletas de tiburón secas, incluso saladas, sin ahumar; saladas sin secar ni ahumar; en salmuera.	KB		546	536	59,422
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		164	160	23,085
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		28,497	28,165	180,714
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		2,093	2,073	26,851
2208.40.10	Ron.	LTR	7,656	15,312	7,656	61,968
3105.20.00	Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	KB		10,767	10,454	31,632
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		21,000	21,000	26,354
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqué, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas, excepto molduras y varillas.	KB		27,540	27,540	69,097
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		27,410	27,185	46,496
4418.90.90	Las demás obras y piezas de carpintería para construcción, de madera.	KB		16,900	16,890	134,307
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		122	118	150
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		172	153	666
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		41,000	41,000	100,000
	Chile			5,086,221	3,750,323	5,424,747
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		1,852,240	1,714,800	741,360
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		159,640	159,640	116,537
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		116,048	108,664	453,895
2207.10.19	Alcohol etílico puro y alcohol absoluto, excepto para la utilización en la preparación de biocombustible.	LTR	188,000	376,000	188,000	141,000
2208.40.10	Ron.	LTR	984,949	1,969,898	984,949	3,498,798
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3004.90.99	fermentación, de productos de la caña de azucar. Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	LTR	16,956	33,912	16,956	46,800
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		2,603	2,364	258,090
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		51,960	51,598	65,700
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		26,637	26,100	26,100
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		205,000	205,000	12,300
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		285,171	285,171	25,748
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		48	46	200
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		367	361	12,616
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		285	274	12,145
7326.20.90	Las demás manufacturas de alambre de hierro o acero.	KB		6,236	6,232	7,668
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		24	21	150
	China (Continental)			152	147	5,640
				53,035,213	53,019,711	40,523,389
0302.46.00	Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		4,000	3,902	9,559
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,000	1,900	23,313
0306.11.11	Langostas (<i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp. y <i>Jasus</i> spp.), enteras, congeladas, sin pelar ni ahumar.	KB		12	9	300
0306.11.13	Colas de langostas (<i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp. y <i>Jasus</i> spp.), congeladas, sin pelar ni ahumar.	KB		15	12	300
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), congelados, excepto ahumados.	KB		26,208	23,000	107,901
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		23,110	20,000	165,000
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		6,545	6,465	47,244
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		36,126	35,695	862,547
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		11,331,164	11,328,180	12,607,364
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		5,137	4,835	114,979
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		305,000	305,000	20,800
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		317,910	314,065	657,800
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		3,425,750	3,425,750	705,321
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		5,464,120	5,464,120	920,318
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4407.99.00	6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo. Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	76,037	76,037	22,666	
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas, excepto molduras y varillas.	KB	23,131,319	23,131,319	4,066,365	
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB	1,400,349	1,400,265	1,337,701	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	114,131	113,026	114,224	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	238,000	238,000	17,040	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	47,576	47,576	43,741	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	23,000	23,000	9,660	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	3,768,242	3,768,242	15,139,365	
9403.90.10	Partes para los demás muebles de madera.	KB	3,281,761	3,281,761	3,504,631	
		KB	7,701	7,552	25,250	
	China-Taiwán (Formosa)		51,211,580	50,917,721	29,047,927	
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB	62	60	1,020	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB	23,300	22,327	84,844	
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB	4,075	3,838	13,525	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB	2,183,417	2,101,333	9,336,602	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	673,367	639,997	661,013	
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB	307,164	294,844	216,106	
0302.46.00	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	9,462	9,415	133,703	
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	131	128	128	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB	342	336	336	
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	9,475	9,425	133,846	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	306,421	301,954	301,957	
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	146,305	144,747	185,256	
0303.90.00	Hígados, huevas y lechas congelados, de pescado.	KB	3,123	3,050	3,050	
0304.39.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de tilapias, bagres o pez gato y percas del Nilo.	KB	696	646	646	
0304.45.00	Peces espada (Xiphias gladius), en filetes, frescos o refrigerados.	KB	1,139	1,075	1,075	
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB	1,016,912	888,853	5,205,097	
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB	129,840	115,000	775,155	
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (Sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., Iloligo pp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB	298,280	297,254	347,504	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	74,695	73,543	506,885	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	157,316	152,352	2,510,096	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB		24,578	23,162	91,908
2208.40.10	Ron.	LTR	7,098	14,196	7,098	30,957
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		52,320	52,320	82,069
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		92,000	92,000	7,360
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		110,000	110,000	31,900
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		32,392,820	32,392,820	5,639,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		4,281,600	4,281,600	513,166
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		4,500,000	4,500,000	1,129,500
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		3,411,000	3,411,000	136,440
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		41,958	41,958	26,180
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		945,586	945,586	941,603
	Colombia			3,945,610	3,435,467	8,646,443
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		6,098	6,055	18,164
0303.24.00	Bagres o pez gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), congelados, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		9,453	9,396	17,996
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		83,025	82,685	127,637
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		543,063	520,991	1,425,500
0304.87.00	Atunes (del género <i>Thunnus</i>), listados o bonitos de vientre rayado (<i>Euthynnus</i> (<i>Katsuwonus</i>) <i>pelais</i>), en filetes, congelados.	KB		16,166	15,892	107,827
0304.89.20	Dorados (<i>Coryphaena hippurus</i>), en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,470	8,943	48,472
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,826	1,723	15,823
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias <i>Bregmacetidae</i> , <i>Euclithyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> .	KB		27,193	25,904	70,960
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>Sarda</i> spp.), enteros o en trozos excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		259	247	4,852
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		227	187	5,573
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,095	958	23,342
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		392	387	240
2207.10.19	Alcohol etílico puro y alcohol absoluto, excepto para la utilización en la preparación de biocombustible.	LTR	23,500	47,000	23,500	15,275
2208.40.10	Ron.	LTR	54,233	108,466	54,233	138,977
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	383,446	766,892	383,446	1,539,639
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		140,096	129,393	2,382,523
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		244	200	640
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		202	194	1,358
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decoloran-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	VALOR FOB (EN BALBOAS)
	tes para el cabello.	KB		37,396	210,645
3405.90.10	Ceras mezcladas, dispersas o disueltas en un medio líquido.	KB		9,410	8,242
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		60,392	62,238
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		3,560	16,109
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		20,000	1,200
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		4,705	11,343
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		835,786	1,535,305
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		62	1,100
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		505	2,435
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		625	8,772
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		482	1,005
4911.99.90	Otros impresos.	KB		19,796	274,400
6908.90.29	Placas, plaquitas y baldosas para pavimentación o revestimiento de cerámica barnizada o esmaltadas, incluso con soporte excepto de gres.	KB		178	333
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.	KB		100	1,179
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		100,000	30,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		868,000	153,650
7210.41.00	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, ondulados.	KB		30,297	33,630
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		25,253	33,006
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		7,037	15,897
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		9,862	33,495
7616.99.99	Otras manufacturas, de aluminio.	KB		87	129
7801.10.00	Plomo refinado en bruto.	KB		50,019	88,317
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		99,995	176,082
9401.79.00	Los demás asientos con armazón de metal.	KB		330	1,533
9403.90.10	Partes para los demás muebles de madera.	KB		566	1,600
	Corea del Sur			48,445,242	12,354,205
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias Bregmacetidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae.	KB		24,675	71,675
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		291,966	1,346,244
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		71,962	456,797
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		725,660	336,950
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		73,360	359,032
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		80,425	564,105

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		68,692	67,596
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		518,080	518,080
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		23,000	23,000
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		103,440	103,440
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		5,629	5,623
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		29,448,810	29,448,810
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		7,782,594	7,782,594
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		332,026	332,026
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		5,640,000	5,640,000
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		798,457	798,457
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		2,263,242	2,263,242
7802.00.00	Desperdicios y desechos, de plomo.	KB		193,224	193,224
	Costa Rica			44,577,714	42,931,659
0101.29.00	Caballos vivos, excepto reproductores de raza pura.	CU	26	20,400	20,400
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	1,358	472,840	472,840
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	828	248,400	248,400
0105.11.00	Gallos y gallinas de las especies domésticas vivas, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		104,712	104,448
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		21,653	19,979
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		121,028	114,946
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		172,753	164,706
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		57,816	51,216
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		15,350	14,582
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		118	113
0210.19.29	Jamones de la especie porcina, deshuesado, salados o en salmuera, secos o ahumados, excepto los curados en sal con un mínimo de secado natural de diez (10) meses (tipo serrano).	KB		1,827	1,740
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		1,071	1,020
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		22,217	21,354
0302.23.00	Lenguados (Solea spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		3,528	3,500
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		168,195	164,189
0302.71.00	Tilapias (Oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,689,119	2,416,139
0302.84.00	Róbalo (Dicentrarchus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		515	500
0302.89.10	Pargos (Lutjanus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		27,676	27,204
0302.89.20	Dorados (Coryphaena hippurus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		265,324	262,806
0302.89.30	Cabrillas (Epinephelus spp., Paralabrax spp.), frescas o refrigeradas, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		11,163	10,414
0302.89.40	Corvinas (Sciaenidae spp.), frescas o refrigeradas, excepto los				

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	hígados, huevas y lechas.	KB		13,330	13,000	37,700
0302.89.90	Otros pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		52,973	52,655	202,529
0303.33.00	Lenguados (<i>Solea</i> spp.), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		2,174	2,091	8,719
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (<i>Thunnus albacares</i>), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		1,016	1,007	4,430
0303.57.00	Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		43,422	43,188	189,895
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		90,571	90,212	108,252
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), congelados, excepto ahumados.	KB		112,155	106,674	665,570
0401.50.20	Nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante con un contenido de materias grasas, superior al 10%, en peso.	KB		36,204	32,163	147,627
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,384,168	1,204,916	2,355,802
0402.99.93	Leche condensada.	KB		92,301	80,212	236,746
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,208,536	1,145,155	5,583,049
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie <i>Gallus domesticus</i> , con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		620,956	596,403	2,786,160
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		42,852	40,613	76,947
0602.90.90	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto plántulas de hortalizas y tabaco.	KB		216	200	1,913
0709.51.00	Hongos del género <i>Agaricus</i> frescos o refrigerados.	KB		1,224	1,200	3,800
0803.10.10	Plátanos "plantains" frescos.	KB		47,692	43,546	28,800
0803.90.11	Bananas (<i>Musa balbisiana</i> acuminata, <i>Musa paradisiaca</i> o <i>Musa sapientum</i>), frescas.	CAJA	1,584,000	1,584,000	1,440,000	118,800
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB		6,300,220	6,300,000	926,116
1501.90.00	Grasas de aves, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03.	KB		327,166	326,647	306,359
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		770,240	768,000	462,885
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB		299,828	283,933	1,704,043
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		49	40	1,174
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		24,168	21,387	302,570
1901.90.90	Las demás preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao o con un contenido de cacao al 5% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		4,560	4,365	5,202
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		20,127	19,557	26,318
1905.90.21	Pan y galletas de mar, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, queso o frutas.	KB		578,400	466,692	606,916
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		41,788	40,727	64,659
2002.90.15	Pasta de tomate envasada para la venta al por menor.	KB		105,869	90,053	186,568
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		60,367	59,157	54,695
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,276	1,228	2,689
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,276	1,228	2,689
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		57,630	56,681	49,744
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		178,283	174,046	143,153
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		41,089	40,182	32,011
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		77,154	75,199	57,583
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		122,932	120,384	100,729
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		716,944	612,514	1,093,116
2103.90.22	Salsa inglesa.	KB		303	242	541
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		43,015	39,450	149,579
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		9,409	9,171	9,176
2208.40.10	Ron.	LTR	381,100	762,200	381,100	555,611
2208.60.90	Los demás vodka.	LTR	9,959	19,918	9,959	17,390
2209.00.10	Vinagre.	KB		1,026,122	1,013,529	444,164
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		3,969,422	3,937,942	3,204,685
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		81,122	80,800	107,968
2306.60.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites, de nuez o de almendra de palma, incluso molidos o en "pellets".	KB		620,656	613,698	31,510
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		40,000	39,916	28,028
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		223,090	221,502	383,970
2814.10.00	Amoníaco anhidro.	KB		26,911	25,774	51,454
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		2,847,113	2,843,300	656,855
3003.90.92	Medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06), constituido por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor, para uso veterinario.	KB		78,927	78,239	700,229
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		2,288	2,265	4,531
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		1,154	1,091	9,509
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		9,194	8,309	40,274
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		3,655	3,261	20,557
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		33,656	31,255	268,749
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		74,023	71,638	468,216
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		572	510	3,144
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		133	130	1,000
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondi-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		5,129	4,928	33,427
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB		528,564	519,745	189,432
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		1,543	1,461	2,667
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		13,214	13,189	16,900
3909.50.00	Poliuretanos.	KB		13,454	13,427	33,169
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB		357,865	357,865	129,301
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		1,420,972	1,420,972	287,579
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		34,378	34,280	67,511
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		2,241	2,229	8,918
3920.10.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno en bobinas, sin impresión.	KB		22,858	22,586	39,322
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB		11,296	11,240	13,930
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB		1,559	1,547	3,842
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		202	194	1,807
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucurucho de polímeros de etileno.	KB		6,699	6,630	21,305
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucurucho de los demás plásticos.	KB		685	667	10,000
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		250	243	1,500
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		697	660	2,136
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,354	1,317	8,197
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		12,661	12,535	59,728
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		79	77	284
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		20,343	20,156	70,196
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		273,697	271,600	387,864
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		40,400	40,000	65,600
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		95	81	1,653
4403.20.00	Las demás maderas en bruto de coníferas.	KB		27,618	27,600	7,575
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		375,917	375,917	24,990
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		253,686	253,686	46,432

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		92,745	92,730	33,258
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		338,898	338,898	54,866
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		63,076	63,076	14,201
4409.10.90	Madera (incluidas las tabillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas, excepto molduras y varillas.	KB		44,600	44,600	17,960
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		22,772	22,759	7,966
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		15,125	15,125	3,191
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		595,523	589,418	1,098,444
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		2,150,778	2,149,970	1,312,914
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		396	394	750
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		1,973,601	1,968,759	2,210,731
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.			11,642	11,592	20,190
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		535	526	5,486
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		60	58	1,638
4907.00.90	Los demás sellos (estampillas), de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinado a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea renocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones obligaciones y títulos similares.	KB		131	130	2,032
4911.99.90	Otros impresos.	KB		12,726	12,600	176,400
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de algodón.	KB		873	862	10,194
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		1,027	820	14,207
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		393	379	4,946
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		80	77	1,700
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB		114	110	1,782
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB		139	133	4,762
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB		77	75	2,754
6207.91.90	Las demás camisetas interiores, albornoces, batas y artículos similares, de algodón, para hombres y niños.	KB		77	72	1,235
6303.92.00	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de fibras sintéticas, excepto de punto.	KB		231	210	1,525
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		187	176	2,535
7001.00.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	KB		3,787,683	3,787,683	198,073
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		40,000	40,000	12,000
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		16,345	16,330	12,463
7306.40.00	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de acero inoxidable.	KB		246	241	588
7308.40.90	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento, de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		3,978	3,911	5,124
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		165,222	164,747	297,536
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		36,504	36,470	90,130
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		65	64	230
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		1,342	1,333	2,000
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		27,259	27,114	111,326
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		2,372,109	2,224,660	9,418,578
7616.99.99	Otras manufacturas, de aluminio.	KB		4,525	4,520	13,597
9401.80.10	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños.	KB		540	536	1,500
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,780	2,771	14,577
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		2,379	2,364	8,189
9403.70.11	Exhibidores de mercancías, plásticos que descansen en el suelo.	KB		40	38	850
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB		466	450	1,536
9506.99.10	Columpios, toboganes, etc., de materiales plásticos.	KB		1,225	1,214	4,545
	Cuba			711,821	679,968	2,532,569
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		18,626	17,984	97,905
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		2,998	2,817	5,915
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		760	700	2,976
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		1,782	1,620	6,156
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		765	712	3,207
0304.45.00	Peces espada (Xiphias gladius), en filetes, frescos o refrigerados.	KB		3,564	3,240	9,720
0304.87.00	Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelais), en filetes, congelados.	KB		4,112	3,831	26,542
0304.89.20	Dorados (Coryphaena hippurus), en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		684	655	4,161
0304.89.70	Meros (Epinephelus guaza), en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		7,731	7,654	26,790
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		23,627	21,700	100,310
1601.00.39	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre preparaciones alimenticias de porcino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,752	2,448	5,400

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		83,051	72,043	295,640
1901.10.90	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB		229,569	224,745	971,140
1901.90.90	Las demás preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 40% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao o con un contenido de cacao al 5% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada no expresadas ni comprendidas en otra parte.	KB		3,162	2,415	12,465
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		3,332	2,814	8,370
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		6,293	6,176	24,714
2208.40.10	Ron.	LTR	15	30	15	100
3302.10.99	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en industrias alimentarias.	KB		19,090	18,901	70,528
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		181,768	172,528	329,574
3914.00.00	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13, en formas primarias.	KB		18,650	18,600	51,200
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		439	428	1,910
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB		1,281	1,269	2,470
4908.90.00	Calcomanías de cualquier clase, excepto vitrificables.	KB		31	30	160
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		76	75	106
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		84	80	3,525
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		52	51	1,120
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		28,793	28,509	57,483
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		114	113	159
9401.30.00	Asientos giratorios de altura ajustable.	KB		28,631	28,619	71,549
9401.79.00	Los demás asientos con armazón de metal.	KB		439	426	4,863
9403.10.00	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas.	KB		35	29	246
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		5,446	5,286	60,222
9403.30.00	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas.	KB		18,995	18,512	188,638
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		14,547	14,446	81,644
9403.90.90	Otras partes para los demás muebles, excepto de madera.	KB		512	497	5,661
	Curacao			1,691,628	1,599,543	1,539,435
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		24,625	23,574	23,387
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		177,524	164,374	72,000
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		15,187	15,142	92,322
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		6,049	5,654	12,185
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB		206,042	201,419	139,644
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		223,007	218,055	174,747
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,236	12,923	8,162
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		29,367	28,696	20,088
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		216,938	212,081	148,814
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		250	245	103
2009.89.33	Concentrado de jugo de melocotón o durazno, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		936	913	702
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		173,147	169,285	107,517
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		44,548	43,531	26,260
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,628	4,532	3,060
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		101,257	99,009	59,513
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		222,687	217,693	134,695
2202.90.90	Las demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09.	KB		5,844	5,669	3,384
2208.40.10	Ron.	LTR	47,006	94,012	47,006	96,709
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		500	498	200
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		3,711	3,471	4,713
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		100,703	100,445	126,404
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		16	14	216
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		1,881	1,716	50,322
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		182	178	4,580
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		2,440	2,171	31,257
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		818	727	16,806
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		266	249	5,828
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		5,446	5,138	126,787
7007.19.00	Los demás vidrios de seguridad templado, excepto con dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos.	KB		1,385	1,358	6,655
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		14,996	13,777	42,375
	Dinamarca			3,822,181	3,794,822	6,919,480
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		183,229	160,800	984,107
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,670	1,651	56,021
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		3,612,982	3,608,471	5,863,752
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		20,000	20,000	7,800
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		4,300	3,900	7,800

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Dominica			224,776	223,077	75,398
1703.10.90	Melaza de caña, excepto comestible.	KB		156,000	156,000	27,300
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB		9,467	9,238	7,847
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,547	11,267	9,506
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,866	4,740	3,974
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,183	16,745	11,331
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,300	2,249	1,263
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,301	2,249	1,423
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,451	3,374	2,055
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,406	16,966	10,599
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		255	249	100
	Ecuador			43,651,558	43,453,761	9,502,137
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		1,051,444	1,029,263	1,029,263
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		1,229,789	1,217,428	1,469,323
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		1,432,565	1,410,269	1,651,217
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias Bregmacetidae, Euclithyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae.	KB		26,900	26,634	26,634
0910.99.00	Las demás especias, excepto jengibre, azafrán y cúrcuma, sin triturar ni pulverizar, tituladas o pulverizadas.	KB		108	100	402
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		4,895	4,845	21,602
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		5,226	4,800	19,082
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	137,429	274,858	137,429	266,906
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		4,435	4,421	22,500
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		30,655	30,622	40,050
3302.10.99	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en industrias alimentarias.	KB		28,046	27,946	101,299
3402.13.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, no iónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		29,704	29,018	102,608
3923.50.40	Tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre para cos-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	méticos; tapas de forma cónica con logo impreso, especiales para el envasado de blanqueadores líquidos en los tamaños de 38 mm, 33 mm; y 28 mm, y tapas reductoras, de plástico.	KB		27,997	27,879	91,681
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		70,992	70,621	88,259
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		62,393	61,171	80,100
4602.90.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa").	KB		38	32	1,800
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		16,097,000	16,097,000	998,790
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		4,334,500	4,334,500	554,970
4808.40.90	Los demás papeles kraft rizados ("crepés") o plisados, incluso gofrados, estampados o perforados.	KB		1,534	1,511	3,408
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		17,085	17,035	31,936
4819.50.90	Los demás envases, incluidas las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		1,223	1,212	2,055
4821.10.90	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		1,215	1,190	10,000
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas, excepto fabricados en el país.	KB		2,645	2,633	14,400
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB		30	28	948
7010.90.22	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso).	KB		120,443	120,336	92,662
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm.	KB		1,245	1,245	1,460
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		15,152,400	15,152,400	1,839,310
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		3,496,000	3,496,000	822,250
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		3,000	3,000	2,640
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		23,000	23,000	2,875
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		14,000	14,000	41,580
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		106,193	106,193	70,127
	Egipto, República Árabe de			54,696	48,000	324,000
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		27,348	24,000	144,000
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		27,348	24,000	180,000
	El Salvador			4,806,602	4,703,106	9,603,458
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	1	360	360	2,500
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		548,192	525,042	3,638,107
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		5,665	5,431	22,252
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		19,822	18,809	95,153
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		1,067	972	6,645
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		24,327	23,179	32,545
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		16,798	15,957	32,713

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		478	453	2,672
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		967	917	1,723
0305.71.20	Aletas de tiburón secas, incluso saladas, sin ahumar; saladas sin secar ni ahumar; en salmuera.	KB		406	384	1,495
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		407	384	1,495
0307.99.99	Los demás moluscos, excepto pelados o cocidos, antes o durante el ahumado, secos, salados o en salmuera.	KB		4,057	3,828	12,916
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		74,413	65,582	131,011
0402.99.93	Leche condensada.	KB		131,908	114,570	340,522
0406.10.10	Queso mozzarella.	KB		4,422	4,082	27,663
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		28,280	27,122	113,356
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		15,376	14,716	39,121
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		25,025	25,000	13,700
1602.10.10	Preparaciones homogeneizadas de carne, despojos o sangre de bovino.	KB		1,970	1,803	5,261
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		16,471	15,491	47,331
1602.49.90	Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, incluidas las mezclas de la especie porcina, excepto envasadas herméticamente o al vacío.	KB		4,916	4,670	22,637
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB		37,042	34,696	135,278
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.), enteros o en trozos excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		3,763	3,523	61,378
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		12,874	11,977	158,191
1605.29.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados, presentados en envases herméticos.	KB		2,509	2,304	10,600
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		3,630	3,300	8,140
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		99	96	169
2208.40.10	Ron.	LTR	26,428	52,856	26,428	71,650
2209.00.10	Vinagre.	KB		407,373	400,449	178,200
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		222,659	222,000	315,277
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,981	2,788	238,813
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		101,250	99,000	221,892
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		58,321	58,272	76,800
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		242,000	242,000	29,920
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		18,528	18,462	41,442
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		29,802	29,412	142,183
4707.20.00	Desperdicios y desechos de los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	blanqueada, sin colorear en la masa.	KB		447,208	447,208	199,861
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		751,662	751,662	165,566
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		237,160	236,453	134,776
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		64,491	64,447	124,317
4806.20.90	Los demás papeles resistentes a las grasas ("grease-proof").	KB		24,231	23,276	99,479
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		70,764	68,488	283,436
4820.10.10	Libros registro de papel o cartón.	KB		1,050	1,030	1,630
4820.10.39	Talonarios (de notas, pedidos o recibos), excepto continuos de papel o cartón.	KB		14,849	14,689	21,941
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		131,159	130,960	199,764
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		264	263	500
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		51	48	150
4911.91.40	Láminas, cromos o estampas, para la enseñanza.	KB		17,136	16,800	88,200
4911.99.90	Otros impresos.	KB		12,938	12,810	176,400
7007.19.00	Los demás vidrios de seguridad templado, excepto con dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos.	KB		4,958	4,958	9,042
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		3,000	3,000	2,340
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		162,129	161,401	384,192
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		255	252	354
7604.10.10	Barras, de aluminio sin alear.	KB		150	147	220
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		740,457	740,094	1,417,249
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB		1,676	1,661	13,290
	Emiratos Árabes Unidos			32,439	32,248	41,549
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias Bregmacetidae, Euclithyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae.	KB		19,750	19,590	21,549
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		12,689	12,658	20,000
	España			18,621,408	17,157,264	17,441,401
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		121,889	114,814	71,653
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		21,998	20,704	12,895
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		52,525	52,300	57,530
0303.26.00	Anguilas (Anguilla spp.), congeladas, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		35	29	128
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		49,403	48,043	173,193
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp.,					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		1,939,972	1,730,045	7,348,353
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		177,833	155,538	918,737
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (Cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		2,555,801	2,430,580	890,829
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		8,304,621	7,834,798	3,933,923
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		2,179,441	2,101,362	817,762
0807.19.00	Melones frescos.	KB		1,192,773	1,087,572	600,423
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		114	113	5,593
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		17,409	17,220	109,836
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,496	1,472	26,538
1702.90.30	Miel de caña.	KB		285,335	277,200	456,192
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,243	4,165	3,510
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,088	1,068	790
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,181	7,049	5,584
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		6,311	6,195	4,677
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,958	1,922	1,552
2208.40.10	Ron.	LTR	104,525	209,050	104,525	461,725
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	325,201	650,402	325,201	612,165
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		340,284	335,139	801,900
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		327	299	5,985
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		1,000	1,000	500
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		217	213	100
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		80,000	80,000	4,000
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		36	32	100
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		88,000	88,000	10,560
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		166,640	166,640	48,820
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		144,000	144,000	41,280
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		20,026	20,026	14,568
	Estados Unidos de América			87,331,112	83,861,265	130,524,420
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	3	1,350	1,350	4,500
0106.20.10	Tortugas vivas.	KB		115	103	1,650
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		91	88	1,500
0203.29.00	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		2,199	2,115	6,452
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		12,840,663	12,135,715	31,453,839
0302.23.00	Lenguados (Solea spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,127	959	2,751
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares),					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		120,109	112,694	240,291
0302.46.00	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		721,631	691,507	7,536,320
0302.89.10	Pargos (Lutjanus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		95,876	91,701	529,226
0302.89.20	Dorados (Coryphaena hippurus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		79,947	75,220	286,268
0302.89.30	Cabrillas (Epinephelus spp., Paralabrax spp.), frescas o refrigeradas, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,901	1,828	13,275
0302.89.70	Meros (Epinephelus guaza), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		4,175	3,687	8,139
0302.89.90	Otros pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		802,810	773,088	2,881,830
0303.23.00	Tilapias (Oreochromis spp.), congeladas, excepto filetes hígados, huevas y lechas.	KB		75,954	71,109	155,600
0303.33.00	Lenguados (Solea spp.), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		28,378	25,260	64,618
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		94,436	92,474	133,460
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		1,258,836	1,207,433	2,982,091
0304.39.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de tilapias, bagres o pez gato y percas del Nilo.	KB		29,783	25,899	112,316
0304.42.00	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster), en filetes, frescos o refrigerados.	KB		70,594	67,718	475,071
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		21,000	19,950	49,875
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		32,492	30,124	192,862
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias Bregmacetidae, Euclithyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae.	KB		1,124,033	1,058,331	5,285,214
0306.11.11	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.), enteras, congeladas, sin pelar ni ahumar.	KB		10	9	200
0306.11.13	Colas de langostas (Palinurus spp., Panulirus spp. y Jasus spp.), congeladas, sin pelar ni ahumar.	KB		55,712	50,940	768,727
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		4,417,991	3,699,992	22,745,883
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		406,980	330,336	2,285,442
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		7,972	7,575	958,152
0603.13.00	Orquídeas frescas.	KB		3,347	3,125	47,587
0604.20.90	Follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores, ni capullos; hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos.	KB		25,256	21,901	64,400
0709.60.10	Pimientos (chiles), dulces, frescos o refrigerados.	KB		611,786	539,581	1,299,693
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (Cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		2,844,838	2,788,281	1,549,660
0712.90.90	Hortalizas y mezclas de hortalizas (incluso "silvestres"), secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación.	KB		630	590	3,036
0714.10.00	Raíces de yuca (mandioca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB		221,156	218,429	101,200

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0714.30.20	Ñames (Dioscorea alata), fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso troceada o en "pellets".	KB		68,037	65,772	46,800
0803.10.10	Plátanos " plantains" frescos.	KB		7,988,410	7,293,955	3,762,720
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		5,983,622	5,553,558	2,560,157
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		1,935,537	1,844,209	696,335
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		203,059	201,348	992,308
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		757,229	747,519	4,536,107
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		165,097	162,559	2,156,812
0901.90.10	Cáscaras y cascarrillas de café.	KB		5,007	4,762	47,250
0910.11.00	Jengibre, sin triturar ni pulverizar.	KB		67,210	63,937	81,940
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerado congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		4,778	4,286	47,348
1517.90.90	Otras mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites animales o vegetales o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, excepto de las grasas y aceites alimenticios, y sus fracciones de la partida 15.16.	KB		13,530	13,179	65,895
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		21	17	188
1701.13.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	KB		33,861,550	33,861,550	18,618,261
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		20,964	20,911	76,864
1905.31.90	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas, excepto que contengan cacao.	KB		2,718	2,589	4,699
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		49,134	46,723	94,932
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,254	7,040	3,780
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		60,330	57,831	45,373
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,382	13,967	10,884
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		16,077	15,610	11,829
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		46,133	45,245	149,134
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		2,160	2,139	1,238
2208.40.10	Ron.	LTR	317,820	635,640	317,820	1,462,779
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	51,181	102,362	51,181	173,254
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		815,940	815,940	1,081,260
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		930	923	120
3605.00.00	Fósforos (cerillas), excepto los artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granifugos y similares, petardos y demás artículos de pirotecnia.	KB		5,850	5,790	85,339
3811.19.10	Preparaciones antidetonantes para mezclar con las gasolinas, excepto a base de compuestos de plomo.	KB		15,352	15,200	17,537
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		451,262	451,262	177,947
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		2,989	2,931	10,048
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		8,305	8,223	17,599
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		27	26	85
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		286	280	840
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		231	203	560
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		112	99	1,300
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		98	87	198
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		1,113	1,028	2,395

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		540	484	17,151
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		366	310	6,815
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		4,431	4,431	8,597
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		700	700	98
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas, excepto molduras y varillas.	KB		253,915	253,903	377,731
4419.00.92	Paneras, amazadores para pastas, morteros y sus manos de madera.	KB		108	103	288
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		2,551	2,473	3,991
4602.90.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa").	KB		91	70	3,896
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		133,710	133,710	21,840
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		30	26	180
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		1,552	1,523	2,873
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		505	500	1,080
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		6,263	6,165	133,248
4909.00.11	Tarjetas postales sin franquear, con vistas de la República de Panamá.	KB		284	250	3,738
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		2,461	2,419	9,512
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		400	397	1,074
5810.99.90	Bordados de las demás materias textiles, excepto insignias para uniformes.	KB		198	168	6,453
6103.42.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		40	37	521
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		141	120	3,302
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		17	13	634
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		9,610	8,310	133,702
6110.30.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales excepto con cuello.	KB		693	635	8,982
6112.49.00	Bañadores para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, de punto.	KB		200	197	6,116
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		994	965	33,341
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	niños, de las demás materias textiles.	KB		6,223	5,892	258,219
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6x	KB		109	101	1,896
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.					
	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		29	25	483
6204.43.10		KB		76	65	858
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB		69	66	903
6216.00.90	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB		273	229	4,645
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.					
		KB		276	215	7,591
6307.90.99	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB		9	7	128
6504.00.90	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos, excepto gorras y quepis con anuncios de carácter comercial y sombreros de paja o imitaciones de paja.					
		KB		69	55	4,245
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.					
		KB		28	23	358
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB		75	60	2,126
6902.10.00	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas, con un contenido de los elementos Mg (magnesio), Ca (calcio), o Cr (cromo), considerados aislados o conjuntamente, superior al 50% en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio), u Cr2O3 (óxido crómico).					
		KB		19,519	19,500	15,300
6911.10.00	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	KB		1,011	979	15,620
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.					
		KB		473	423	4,837
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.					
		KB		9	8	118,170
7113.19.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).					
		KB		6	5	65,000
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.					
		KB		7	6	300
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		40,000	40,000	5,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.					
		KB		189,866	189,866	56,110
7308.40.90	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento, de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.					
		KB		37,098	37,083	111,249
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		17,290	17,139	24,763
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		102,055	102,055	483,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		6,319,230	6,319,230	7,704,364
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		9,916	9,900	44,527
7616.99.99	Otras manufacturas, de aluminio.	KB		1,016	1,013	3,030
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.					
		KB		847,267	847,267	1,505,129
9403.20.14	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB		34	33	100
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,213	2,200	4,710
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		887	866	8,972
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.					
		KB		83	82	280
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.					
		KB		107	88	2,727
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB		75	64	1,374
	Fiji			19,940	19,907	26,650

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepioida</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> pp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		19,940	19,907	26,650
	Francia			641,667	543,694	3,399,397
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (<i>Thunnus albacares</i>), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		10,908	10,000	27,500
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), congelados, excepto ahumados.	KB		349,005	318,470	1,969,891
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		149,260	139,100	752,000
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		2,708	2,400	498,996
0804.30.00	Piñas (ananas), frescas o secas.	KB		20,934	19,199	11,600
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		242	220	5,983
2208.40.10	Ron.	LTR	54,305	108,610	54,305	133,427
	Ghana			53,214	48,954	348,217
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		23,051	22,000	23,100
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		23,110	20,000	165,000
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		7,053	6,954	160,117
	Grecia			6,392,551	6,039,310	2,503,599
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		25,524	22,400	128,220
0803.90.11	Bananas (<i>Musa balbisiana</i> acuminata, <i>Musa paradisiaca</i> o <i>Musa sapientum</i>), frescas.	CAJA	301,048	6,111,764	5,761,795	1,950,628
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		642	636	43,750
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		9,910	9,812	39,500
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		224,711	224,667	311,501
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		20,000	20,000	30,000
	Guatemala			7,180,212	7,051,413	9,835,879
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		100,256	96,013	648,061
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		3,313	3,162	14,309
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		24,449	23,582	103,124
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		2,385	2,195	14,719
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), congelados, excepto ahumados.	KB		515,243	455,120	1,185,946
0307.11.00	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		344,961	340,535	59,150
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		169,973	149,135	294,599
0402.99.93	Leche condensada.	KB		57,086	44,919	165,243
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		38,592	35,299	149,807
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		1,372	1,314	3,438
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		8,272	7,822	150,994
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		524,837	522,520	247,493
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.), enteros o en trozos excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,405	2,229	32,462
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		27,822	25,303	356,006
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		1,223	1,177	3,286
2104.10.11	Caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás formas comprimidas o en polvo a base de carne incluso de sus extractos o jugos, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		4,500	4,373	13,462
2104.10.19	Los demás caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás forma comprimida, o en polvo, acondicionada para la venta al por menor.	KB		2,077	1,872	8,810
2209.00.10	Vinagre.	KB		40,013	37,405	24,750
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		801,860	801,660	1,020,159
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		78,813	78,752	98,500
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		60,961	60,909	74,594
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		148,315	146,675	204,305
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		27,938	27,856	54,810
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		150	146	525
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		26	25	95
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		257,905	256,500	315,150
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		717,033	713,585	1,099,600
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		63,674	63,674	8,709
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		795,897	793,519	491,415
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		897,890	895,610	1,706,110
4804.59.00	Los demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir.	KB		1,126,256	1,126,156	696,602
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		28,987	28,700	48,000
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		62,653	62,644	36,330
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		396	394	750
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		106,267	105,630	126,946
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB		1,232	1,220	4,269

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4911.91.40	Láminas, cromos o estampas, para la enseñanza.	KB		34,273	33,600	176,400
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		10,546	10,540	13,120
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		70,914	70,578	155,941
7610.90.99	Las demás partes o elementos preparados para la construcción, de aluminio.	KB		16,186	15,835	18,070
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		3,261	3,230	9,820
	Guyana			35,112	34,317	87,976
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		16,726	16,710	35,853
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		3,132	3,119	4,306
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		15,143	14,378	47,042
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		111	110	775
	Haití			324,525	323,400	339,570
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		324,525	323,400	339,570
	Honduras			3,741,740	3,572,712	7,668,596
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	42	15,900	15,900	115,500
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> pp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		8,760	8,355	29,747
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		152,726	133,560	268,419
0402.99.93	Leche condensada.	KB		142,445	114,734	411,301
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		691	644	12,429
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		53,619	49,229	805,705
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		96,635	96,570	66,631
1516.20.10	Aceites vegetales hidrogenados usados en la industria alimenticia.	KB		644,999	644,500	412,336
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		181,463	157,174	923,752
2208.40.10	Ron.	LTR	83,442	166,884	83,442	247,662
2209.00.10	Vinagre.	KB		10,980	10,100	5,800
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		40,420	40,380	41,429
2401.10.90	Tabaco sin desvenar o desnervar, excepto tabaco Virginia, Burley y Turco (oriental).	KB		144,373	144,080	932,000
2929.10.00	Isocianatos.	KB		542	500	1,525
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		1,784	1,673	149,362
3208.20.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol o para serigrafía.	KB		1,024	1,006	6,034
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; ex-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3823.19.90	cepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		546	518	3,501
3824.40.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB		87,405	87,320	34,273
3824.90.99	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		80,885	80,300	63,039
3909.50.00	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		103,894	102,899	136,050
3915.90.00	Poliuretanos.	KB		468	450	1,372
3917.21.20	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		88,397	88,397	36,590
3924.10.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		48,030	48,000	87,750
3924.10.90	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		8,153	8,083	31,443
3926.90.99	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		52,090	51,395	234,800
4801.00.10	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		32,002	29,492	63,561
4804.19.00	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		75,747	75,633	51,127
4804.59.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		20,749	20,724	54,505
4818.10.00	Los demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir.	KB		107,212	106,675	70,498
4820.20.90	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		1,143,702	1,142,407	1,923,780
4823.70.10	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB		264	263	500
4823.70.90	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		11,512	11,500	18,250
4911.10.99	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.			82,197	81,766	130,450
4911.99.90	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		51	48	150
7018.20.00	Otros impresos.	KB		9,898	9,800	137,200
7308.90.90	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		13,271	13,267	15,540
7602.00.00	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		29,115	29,069	61,603
7802.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		38,110	38,110	52,721
9403.60.00	Desperdicios y desechos, de plomo.	KB		44,537	44,494	29,428
9404.29.00	Los demás muebles de madera.	KB		175	171	513
	Colchones de otras materias.	KB		85	84	320
Hong Kong				2,263,159	2,188,345	3,787,066
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		119,642	114,476	230,083
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		185,542	173,617	476,293
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		558,758	521,939	1,337,750
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		294,816	278,534	650,083
0206.49.90	Otros despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados, excepto piel.	KB		18,562	17,511	34,748
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígado.	KB		24,705	23,700	14,220

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,828	1,804	6,274
0302.46.00	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,715	9,286	132,618
0305.71.20	Aletas de tiburón secas, incluso saladas, sin ahumar; saladas sin secar ni ahumar; en salmuera.	KB		2,843	2,677	47,352
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		11,999	11,239	202,542
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		11,904	11,871	153,215
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		10,100	10,000	45,200
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		5,728	5,354	133,660
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		477,250	477,250	38,545
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		40,499	39,819	66,322
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		310,568	310,568	57,361
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		98,700	98,700	77,200
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		80,000	80,000	83,600
	India			130,044,046	130,042,882	21,985,824
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		20,000	20,000	1,980
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		33,430	32,818	28,536
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		88,567,000	88,567,000	16,321,342
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		34,162,000	34,162,000	5,122,454
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		161,030	161,030	33,756
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		71,500	71,500	16,556
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		46,000	46,000	2,760
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		143,000	143,000	9,940
4811.59.30	Los demás papeles y cartones recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), para la fabricación de envases para bebidas, presentado en bobinas (rollos), impresos, recubiertos en las dos caras de una fina capa transparente de plástico, incluso forrados de una lámina (en la cara que constituirá, la parte interior del envase), plegados o marcados previamente para facilitar el corte en el momento de la fabricación de los envases indivi-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	duales.	KB		55,821	55,269	7,410
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		6,664,000	6,664,000	361,550
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		120,265	120,265	79,540
	Indonesia			1,210,000	1,210,000	229,900
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		1,210,000	1,210,000	229,900
	Irán			1,853,062	1,750,924	601,880
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	91,194	1,853,062	1,750,924	601,880
	Irlanda (Eire)			87,480	83,000	33,954
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	91,194	1,853,062	1,750,924	601,880
	Israel			50,906	49,800	1,684,130
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		9,906	8,800	1,678,350
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		41,000	41,000	5,780
	Italia			9,548,817	9,024,137	18,249,756
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		848,651	755,800	4,288,722
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		211,489	185,600	1,049,461
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (Cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		144,583	129,768	61,420
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	53,112	1,079,235	1,019,750	350,539
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		447,754	418,777	224,060
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		500,300	475,235	142,565
0807.19.00	Melones frescos.	KB		264,996	235,810	105,988
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		92,845	91,200	482,540
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		151,274	148,800	789,420
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	180,356	360,712	180,356	818,760
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		5,446,978	5,383,041	9,936,281
	Jamaica			1,969,303	1,897,663	3,445,835
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		326,713	315,123	1,294,998
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		1,223,141	1,167,847	1,332,153
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		8,776	8,126	65,800
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		6,001	5,289	62,041
1905.31.90	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas, excepto que contengan cacao.	KB		22,567	21,427	61,765
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		7,145	6,920	14,709
1905.90.40	Las demás galletas.	KB		22,938	22,886	60,458

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2209.00.10	Vinagre.	KB		22,000	20,400	22,400
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		51,596	51,503	110,738
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polí- meros de etileno.	KB		13,104	13,000	34,228
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		224,926	224,748	312,788
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas,excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de músi- ca y de dibujo.	KB		396	394	750
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		40,000	40,000	73,007
	Japón			1,407,811	1,306,055	5,791,848
0106.20.10	Tortugas vivas.	KB		4	3	60
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		50	46	780
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		12,044	11,434	67,796
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		66,593	60,656	364,720
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		92,970	77,660	731,472
0302.46.00	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		21,628	19,511	139,248
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), con- gelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		100,731	100,230	100,230
0604.20.90	Follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores, ni capullos; hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adorno- s, frescos.	KB		293,394	268,449	1,189,959
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		624,000	576,000	310,879
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		4,592	4,500	26,190
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		54,947	54,079	385,148
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		114,506	111,144	2,468,299
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás mate- rias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		352	343	687
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		22,000	22,000	6,380
	Líbano			27,200	27,200	4,800
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desal- buradas o escuadradas.	KB		27,200	27,200	4,800
	Malasia			515,000	514,982	221,717
1212.21.00	Algas aptas para la alimentación, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas.	KB		22,000	21,982	22,417
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		193,000	193,000	12,660
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		160,000	160,000	36,800
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		140,000	140,000	149,840
	Marruecos			239,251	222,066	122,053
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		218,400	201,600	105,840
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,243	4,165	3,510
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,088	1,068	790
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,181	7,049	5,584
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	otro edulcorante.	KB		6,311	6,195	4,677
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,958	1,922	1,552
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		70	67	100
	México			13,688,262	13,612,212	13,451,793
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		23,839	23,492	57,077
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		102,213	101,768	152,651
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		58,110	55,871	109,251
0304.39.00	Filetes y demás carne (incluso picada), frescas o refrigerada, de pescados, excepto de tilapias, bagres o pez gato y percas del Nilo.	KB		20,907	19,359	50,333
0304.87.00	Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelais), en filetes, congelados.	KB		2,250	2,000	18,007
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		300	226	1,020
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		10,080,679	10,037,685	6,160,849
2208.40.10	Ron.	LTR	8,370	16,740	8,370	56,266
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		206,462	200,458	4,500,657
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		40,519	40,491	55,440
3808.94.99	Los demás desinfectantes, excepto para la agricultura, ganadería, a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario y aceite de pino.	KB		100	95	457
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		122,264	121,336	166,320
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		43,000	43,000	29,240
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		24,500	24,000	15,000
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		697,327	685,107	941,624
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		104,000	104,000	46,000
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		12,260	12,162	155,076
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		135,080	135,080	43,108
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		20,350	20,350	30,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		130,620	130,620	21,667
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		1,271,011	1,271,011	300,442
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		575,731	575,731	541,308

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Namibia			23,625	21,875	7,440
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		23,625	21,875	7,440
	Nicaragua			13,595,689	13,417,042	16,867,809
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	99	50,449	50,449	151,000
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	22	13,970	13,970	8,800
0105.11.00	Gallos y gallinas de las especies domésticas vivas, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		236,903	236,475	309,676
0306.27.91	Los demás decápodos natantia, vivos, frescos o refrigerados, sin congelar, excepto de agua fría.	KB		17,180	17,010	480,000
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		131,119	115,013	222,777
0402.99.93	Leche condensada.	KB		119,557	94,077	340,371
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie Gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		694,418	690,108	3,170,382
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		3,032	2,866	53,693
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		5,318,416	5,315,000	2,966,948
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		776,526	672,326	2,494,375
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.), enteros o en trozos excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		167	148	2,064
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		18	13	392
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,155	993	16,748
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		20,418	19,978	26,908
2306.60.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites, de nuez o de almendra de palma, incluso molidos o en "pellets".	KB		59,054	59,000	20,280
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		3,942,020	3,933,768	2,931,363
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		491	467	2,084
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		6,678	6,397	14,760
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		40,216	40,176	53,048
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		15,892	14,362	96,570
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		877	793	525
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		73,416	73,259	90,915
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		19,966	19,886	31,603
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruuchos de polímeros de etileno.	KB		10,639	10,619	21,238
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		132	130	894

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		107,880	106,991	342,900
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		20,973	20,675	58,654
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		698	654	1,448
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		193,744	191,100	247,250
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		144,160	143,250	205,000
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		142,039	141,615	65,566
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		123,258	123,052	213,775
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		383,596	382,699	637,951
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		9,916	9,838	24,920
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		3,005	2,966	37,200
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		674,490	673,141	746,932
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		101	100	700
6303.92.00	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de fibras sintéticas, excepto de punto.	KB		714	693	6,824
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		10,207	10,207	16,800
7308.40.90	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento, de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		21,622	21,580	44,000
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		131,977	131,525	364,045
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		3,504	3,435	4,638
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero, excepto forjadas.	KB		4,203	4,198	13,790
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		66,893	62,040	328,002
	Nigeria			25,695	24,745	569,778
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		25,695	24,745	569,778
	Noruega			246	241	22,991
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		246	241	22,991
	Nueva Zelanda			130,320	118,199	57,074
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	6,516	130,320	118,199	57,074
	Otras de Las Indias Occidentales Británicas			19,937	10,152	28,862
2208.40.10	Ron.	LTR	9,748	19,496	9,748	18,425

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		193	177	5,310
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		74	66	1,108
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		15	13	312
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		18	16	385
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		141	132	3,322
	Países Bajos			59,578,010	55,307,996	28,680,831
0302.46.00	Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		91,554	87,550	883,311
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (<i>Thunnus albacares</i>), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		57	50	97
0304.45.00	Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), en filetes, frescos o refrigerados.	KB		36,607	33,075	62,067
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		5,773	5,500	12,223
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (<i>Cucurbita</i> spp.), frescas o refrigeradas.	KB		293,633	264,860	124,173
0803.90.11	Bananas (<i>Musa balbisiana</i> acuminata, <i>Musa paradisiaca</i> o <i>Musa sapientum</i>), frescas.	CAJA	413,780	8,272,400	7,503,700	3,831,235
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		15,926,694	14,747,441	6,645,694
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		26,145,267	24,568,519	10,422,432
0807.19.00	Melones frescos.	KB		6,662,725	6,043,099	3,301,796
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		12,140	12,000	72,748
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		98,210	93,951	1,105,982
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		1,003	997	950
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		75,900	75,000	292,875
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB		262,987	258,990	168,343
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		82,981	81,910	43,622
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		978,807	974,490	739,729
2208.40.10	Ron.	LTR	73,944	147,888	73,944	521,622
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	367	734	367	1,944
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		327,650	327,553	343,748
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		121,000	121,000	52,920
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		34,000	34,000	53,320
	Perú			1,363,042	1,302,179	5,091,157
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		23,765	22,544	47,841
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		2,725	2,530	4,807
0302.89.90	Otros pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		10,337	9,940	21,868
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		38,173	36,887	36,887
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		744,081	739,111	1,595,402
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepioida</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> pp., <i>Nototodar</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		109,857	106,790	53,395

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		92,945	87,743	160,768
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		71,864	64,968	213,424
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB		16,260	15,440	66,917
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		47,616	47,076	25,200
2208.40.10	Ron.	LTR	30,360	60,720	30,360	91,672
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		140,606	134,908	2,740,965
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		1,250	1,190	2,438
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		68	67	600
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil.	KB		633	614	3,279
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB		100	95	2,046
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		516	512	640
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		186	182	963
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		92	89	389
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6x	KB		1,002	898	16,343
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		246	235	5,313
	Polonia			13,438	6,719	63,516
2208.40.10	Ron.	LTR	6,719	13,438	6,719	63,516
	Portugal			2,982,672	2,936,797	9,272,553
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		6,707	6,661	20,150
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		606,181	602,068	1,889,827
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		982,153	974,206	4,388,172
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		232,651	231,262	381,219
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		537,282	533,483	1,737,385
0304.45.00	Peces espada (Xiphias gladius), en filetes, frescos o refrigerados.	KB		2,481	2,469	13,332
0304.87.00	Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelais), en filetes, congelados.	KB		51,968	50,555	195,315
0304.89.90	Otros pescados en filetes congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		33,088	32,617	151,262
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		284,494	264,236	166,362
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		91,600	88,233	26,469
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el bú-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	falo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		154,067	151,007	303,060
	Puerto Rico			7,367,154	7,154,240	6,304,397
0302.46.00	Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		558	503	8,107
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		639,360	592,000	261,000
1102.20.90	Harina de maíz, excepto pregelatinizada.	KB		5,826	5,741	9,914
1102.90.20	Harina de avena.	KB		37,268	37,030	69,573
1108.19.00	Los demás almidones y féculas.	KB		9,383	9,196	30,182
1302.19.60	Oleoresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		42,647	41,792	46,146
1701.13.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	KB		1,360,800	1,360,800	990,000
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		681,552	680,400	495,000
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		149,085	143,532	327,024
1905.90.40	Las demás galletas.	KB		23,372	23,044	64,795
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		2,168	2,024	5,942
2207.10.19	Alcohol etílico puro y alcohol absoluto, excepto para la utilización en la preparación de biocombustible.	LTR	23,500	47,000	23,500	18,800
2209.00.10	Vinagre.	KB		65,833	59,908	51,072
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		759,606	756,000	147,000
3302.10.99	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en industrias alimentarias.	KB		8,892	8,438	15,367
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		267,244	266,770	394,015
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		38,548	38,524	67,811
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		402	389	13,592
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		366	349	15,338
7210.41.00	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, ondulados.	KB		1,670,733	1,608,043	1,663,539
7210.61.90	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, de aleaciones de aluminio y cinc.	KB		1,336,408	1,279,214	1,286,397
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		164,878	161,959	153,373
7314.14.30	Mallas de ciclón, de acero inoxidable.	KB		19,696	19,618	22,143
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		35,529	35,466	148,267
	Reino Unido			16,760,331	15,363,979	9,217,970
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (<i>Thunnus albacares</i>), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		23,490	21,750	27,187
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		28,632	25,729	157,287
0803.90.11	Bananas (<i>Musa balbisica acuminata</i> , <i>Musa paradisiaca</i> o <i>Musa sapientum</i>), frescas.	CAJA	564,601	11,293,941	10,236,194	5,074,382
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		2,798,917	2,592,467	1,124,610
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		1,535,948	1,421,654	896,588
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		31,291	31,020	207,679
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		19,283	18,997	275,595
0901.90.10	Cáscaras y cascarillas de café.	KB		6,273	6,150	66,295

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		890	862	4,000
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	12,209	24,418	12,209	170,931
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		965,541	965,240	1,176,108
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		31,707	31,707	37,308
	República Checa			34,726	34,600	206,408
4911.99.90	Otros impresos.	KB		12,726	12,600	176,400
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		22,000	22,000	30,008
	República Dominicana			10,348,845	10,249,030	4,282,727
0303.23.00	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), congeladas, excepto filetes hígados, huevas y lechas.	KB		64,907	61,234	99,350
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		541,355	521,162	744,090
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>Sarda</i> spp.), enteros o en trozos excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,484	1,329	17,258
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		183	150	4,139
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		9,698	8,627	106,504
1703.10.90	Melaza de caña, excepto comestible.	KB		8,071,662	8,066,560	589,647
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		4,078	3,906	13,992
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	26,928	53,856	26,928	286,782
3206.50.00	Productos inorgánicos del tipo utilizado como luminóforos.	KB		55,022	54,586	68,300
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		214,911	213,607	262,172
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		1,160,726	1,120,898	1,862,970
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		137	136	1,680
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		60	55	364
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		341	340	2,115
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		3,578	3,478	6,954
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		66,852	66,340	67,853
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		82,194	81,952	107,394
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		99	87	1,384
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		296	279	5,981
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		65	60	1,170
6205.20.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB		156	151	3,012
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB		393	374	6,412
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KB		16,521	16,521	15,204
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		271	270	8,000

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Rusia			278,309	217,337	213,855
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		190,800	172,800	69,120
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	42,960	85,920	42,960	143,158
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		1,589	1,577	1,577
	San Martín (Parte Sur)			108,925	104,855	205,792
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		12,718	12,267	51,384
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		69,440	66,481	54,097
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		700	654	12,210
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,249	2,205	1,587
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,249	2,205	1,431
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		749	735	475
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,497	7,350	4,844
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,499	1,470	1,034
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		749	735	508
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		750	735	463
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		7,053	7,023	7,305
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB		88	81	330
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		296	280	900
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		567	521	15,561
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		425	369	5,586
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		705	627	14,649
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		60	55	1,326
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		1,109	1,041	32,038
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB		22	21	64
	Santa Lucía			104,007	102,372	320,024
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		19,912	19,179	93,803
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		5,365	5,134	5,432
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>Sepioida</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> pp., <i>Nototodar</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		2,449	2,239	10,306
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		3,296	3,043	41,940
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		46,412	46,223	136,174

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		460	452	902
4418.90.90	Las demás obras y piezas de carpintería para construcción, de madera.	KB		113	102	460
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		26,000	26,000	31,007
	San Vicente y Las Granadinas			25,743	25,498	46,216
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		18,673	18,470	35,900
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		7,070	7,028	10,316
	Singapur			128,812	86,625	430,455
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		18,210	18,000	79,366
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		23,762	23,312	153,421
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		3,694	3,572	79,849
2208.40.10	Ron.	LTR	41,391	82,782	41,391	104,824
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB		364	350	12,995
	Sri Lanka			212,630	208,651	325,916
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		26,250	25,000	25,000
0303.55.00	Jureles (Trachurus spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,451	8,592	30,308
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		93,139	92,539	123,884
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias Bregmacetidae, Eucilthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae.	KB		25,250	25,000	55,115
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		58,540	57,520	91,609
	Sudáfrica, República de			83,436	76,584	268,934
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		20,936	18,662	109,890
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		62,500	57,922	159,044
	Suecia			348,496	316,222	151,250
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		344	300	600
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiana acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	17,280	345,600	313,456	140,832
2103.20.99	Las demás salsas de tomate, excepto con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		1,283	1,233	4,903
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,269	1,233	4,915
	Suriname			8,175,294	8,156,058	9,232,160
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		17,484	16,843	89,941
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		841	816	1,632

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	2,853	2,803	4,204	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	233,338	231,922	340,290	
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB	36,574	34,688	193,247	
2009.19.10	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, concentrado.	KB	7,030	6,854	6,852	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	11,070	10,794	7,934	
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	8,464	8,242	5,654	
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,192	1,162	830	
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	31,164	30,380	21,212	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	36,448	35,534	25,152	
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB	3,456	3,372	1,788	
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB	81,680	79,600	96,314	
3925.10.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 litros, de plástico.	KB	1,020	1,000	1,970	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	7,692,802	7,682,457	8,422,959	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB	9,878	9,591	12,181	
	Tailandia		32,526,995	32,517,512	6,889,781	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	132,748	131,569	131,569	
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB	11,999	11,111	100,000	
0306.27.91	Los demás decápodos natantia, vivos, frescos o refrigerados, sin congelar, excepto de agua fría.	KB	83,398	77,222	700,000	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	3,254	3,226	5,000	
4103.20.10	Cueros y pieles de lagarto en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por las notas 1 (b) ó 1 (c) de este Capítulo.	KB	1,242	1,230	5,000	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB	58,800	57,600	93,600	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	28,626,000	28,626,000	5,258,080	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	2,750,000	2,750,000	550,000	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	840,000	840,000	33,600	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	19,554	19,554	12,932	
	Trinidad y Tobago		2,524,922	2,431,519	7,594,771	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		411,363	394,349	2,051,457
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		18,262	17,605	92,413
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (Thunnus alalunga), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		9,006	8,744	13,116
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		14,056	13,768	21,870
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		7,779	7,592	19,636
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		326,770	325,276	757,612
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		823,582	817,027	1,729,714
0304.87.00	Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelais), en filetes, congelados.	KB		7,506	7,422	50,048
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		20,576	19,376	119,966
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto muslos y piernas.	KB		376,855	325,449	1,481,986
1602.50.00	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina.	KB		130,730	122,177	476,251
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		7,456	6,520	106,206
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		16,633	13,387	58,188
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		6,100	5,800	6,858
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		133,306	133,154	356,729
4804.59.00	Los demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir.	KB		146,836	146,820	96,901
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		31,865	30,850	37,255
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		396	394	750
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB		157	153	600
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		28,918	28,890	90,150
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		6,770	6,766	27,065
Turquía				22,133,921	20,756,963	8,389,481
0803.90.11	Bananas (Musa balbisiana acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum), frescas.	CAJA	755,587	15,355,555	14,509,588	4,987,535
0804.30.00	Piñas (ananás), frescas o secas.	KB		6,627,486	6,097,395	3,036,246
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		38,400	38,250	228,000
1805.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	KB		38,400	38,250	49,500
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividida con la flor.	KB		74,080	73,480	88,200
Uruguay				109,375	109,016	111,582
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	dos, huevas y lechas.	KB		53,069	53,016	86,150
1803.10.00	Pasta de cacao, sin desgrasar.	KB		516	500	1,500
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		510	500	1,950
1805.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	KB		14,280	14,000	15,400
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		41,000	41,000	6,582
	Venezuela			324,410	321,438	775,496
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 improprios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		28	27	600
2209.00.10	Vinagre.	KB		10,700	10,250	12,806
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB		86,548	84,240	110,760
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		657	634	1,775
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		45,235	45,137	32,165
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		24,728	24,707	52,419
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		9,279	9,261	113,010
7007.19.00	Los demás vidrios de seguridad templado, excepto con dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos.	KB		2,090	2,049	9,999
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		8,135	8,126	10,158
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		37,010	37,007	178,560
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		100,000	100,000	253,244
	Vietnam			63,368,438	63,122,369	24,693,318
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		15,251	14,538	61,528
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		56,964	53,645	105,336
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		1,164,513	1,015,452	6,425,534
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		870,631	777,675	5,199,884
0308.30.90	Las demás medusas (Rhopilema spp.), congeladas, secas saladas o en salmuera, excepto ahumadas.	KB		9,620	9,600	12,000
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		730,000	730,000	286,141
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		13,867,896	13,867,896	6,038,582
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		1,235,022	1,235,022	512,056
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		263,291	263,291	49,408
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		30,985,310	30,985,310	5,046,190

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		2,517,000	2,517,000	432,630
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		11,592,113	11,592,113	463,684
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		60,827	60,827	60,345
	Zona Libre de Colón (Panamá)			6,097,427	4,227,546	26,482,680
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada	KB		5,941	5,873	23,674
0203.29.00	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		1,630	1,593	7,674
0207.11.00	Carne de gallo o gallina sin trocear, fresca o refrigerada.	KB		4,057	4,022	10,659
0409.00.00	Miel natural.	KB		900	880	4,004
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		5,580	5,568	26,171
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		650	622	43,750
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		1,120	1,108	532
1704.10.00	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	KB		549	527	1,187
1704.90.10	Confitos, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		71,487	71,007	149,459
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		1,582	1,570	3,532
1806.31.90	Chocolates y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao en bloques, tabletas o barras rellenas.	KB		34,180	33,906	51,900
1905.31.90	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas, excepto que contengan cacao.	KB		32,270	31,997	80,108
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		150	145	334
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB		246	240	599
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		618	610	1,708
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,436	1,419	1,702
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		14,082	14,067	25,345
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		38,902	38,785	24,288
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		240	225	153
2203.00.00	Cerveza de malta.	LTR	2,080	4,160	2,080	1,313
2208.30.10	Whisky con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 60% vol.	LTR	9,055	18,110	9,055	29,607
2208.40.10	Ron.	LTR	1,135,544	2,271,088	1,135,544	2,933,981
2208.40.90	Otros aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	411,479	822,958	411,479	1,101,808
2208.50.00	Gin y ginebra.	LTR	219,585	439,170	219,585	555,277
2208.60.90	Los demás vodka.	LTR	75,667	151,334	75,667	115,277
2209.00.10	Vinagre.	KB		130	125	94
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		170,355	169,220	5,097,575
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		14,287	14,195	82,750
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		498	491	3,288
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		1,034	1,014	5,582
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		4,319	4,286	16,424
3215.90.90	Tintas para escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.	KB		3,115	3,095	3,127
3303.00.21	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		116,313	116,190	233,889

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3304.20.90	Preparaciones para el maquillaje de los ojos y sombras con un valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto.	KB		18,217	18,168	144,128
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		304	292	1,548
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		29,188	29,082	66,433
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		6,524	6,485	25,395
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		30,257	30,140	167,166
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		4,529	4,490	16,809
3307.10.21	Lociones para después del afeitado a base de alcoholes desnaturalizados (tipo Bay Rum, Menticol y similares).	KB		25,339	25,263	37,350
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		3,027	3,003	4,751
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		10,186	10,011	39,925
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		23,531	23,395	107,149
3920.10.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno en bobinas, sin impresión.	KB		330	324	1,226
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB		2,356	2,338	3,507
3920.71.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de celulosa regenerada.	KB		6,652	6,581	22,284
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB		412	409	1,238
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		35,087	34,953	187,316
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		28,444	28,334	104,507
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,627	1,601	5,844
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		1,068	1,017	2,002
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		8,547	8,449	22,573
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		36,618	36,350	158,931
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		25,596	25,377	73,456
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB		3,306	3,259	13,356
3926.10.10	Borradores de plástico.	KB		5,452	5,407	19,773
3926.20.30	Cinturones de plástico.	KB		329	321	839
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		9,455	9,422	13,534
3926.90.81	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales), de plásticos.	KB		7,949	7,916	58,556
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		145,721	145,259	399,643
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exte-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	rior de plástico o de materia textil.	KB		6,151	6,062	25,266
4202.21.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado.	KB		15,612	15,542	154,100
4202.22.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	KB		936	902	2,365
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		178	167	6,862
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		471	453	11,461
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB		27,323	26,965	274,114
4202.92.29	Los demás estuches para aparatos fotográficos, para armas, para dibujos y estuches especialmente apropiados para contener un artículo determinado, un conjunto o un surtido con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	KB		245	223	7,961
4203.30.00	Cintos, cinturones y bandoleras de cuero natural o cuero regenerado.	KB		3,280	3,271	43,837
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		11,763	11,751	5,288
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		3,864	3,850	3,850
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		34,308	34,308	27,684
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB		90	86	134
4811.41.90	Papel y cartón engomados, adhesivos o autoadhesivos, excepto en bobinas (rollos).	KB		84	79	297
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		154,780	154,280	431,987
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB		20,344	20,170	39,044
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		334	326	521
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		274	266	558
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		234,307	233,936	307,904
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		85,698	85,488	97,808
4819.40.19	Sacos (bolsas), multipliegos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, excepto para cemento, café molido o azúcar.	KB		15,428	15,375	22,048
4819.40.90	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		23,771	23,706	43,834
4819.50.90	Los demás envases, incluidas las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		9,767	9,693	39,748
4820.10.39	Talonarios (de notas, pedidos o recibos), excepto continuos de papel o cartón.	KB		80	77	131
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		2,473	2,456	19,061
4820.10.90	Bloques memorandos y artículos similares de papel o cartón.	KB		772	763	1,242
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		7,851	7,843	11,608

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		22,706	22,589	57,464
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		6,737	6,548	17,034
4820.90.90	Cubiertas para documentos y demás artículos escolares, de oficina o papelería de papel o cartón.	KB		310	303	800
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		4,193	4,089	28,572
4821.10.90	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		13,340	13,154	109,530
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas, excepto fabricados en el país.	KB		1,354	1,296	6,930
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		2,091	2,069	5,006
4823.90.91	Abanicos de pasta de papel, papel, cartón guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		50	46	114
4823.90.95	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto impresos, estampados o perforados.	KB		1,060	1,023	1,739
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		15,019	14,990	32,228
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		7,338	7,299	40,258
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		34,427	34,157	325,597
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB		761	749	1,430
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		842	831	5,801
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB		96,003	95,320	365,935
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		15,276	15,209	48,796
6101.20.10	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para hombres, de algodón, excepto los de la partida 61.03.	KB		1,240	1,214	19,663
6103.42.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		4,414	4,365	63,992
6104.13.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		515	499	6,631
6104.69.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		1,372	1,350	10,890
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		660	638	27,569
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de algodón.	KB		8,097	7,862	93,291
6107.11.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de algodón.	KB		4,384	4,234	45,742
6107.19.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de las demás materias textiles.	KB		3,835	3,698	38,099
6107.29.00	Camisones y pijamas, de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		61	49	500
6108.21.00	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		5,590	5,394	85,024
6109.10.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, blancas y sin estampados.	KB		677	619	12,470
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		552	519	8,795
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás mate-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	rias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		22,374	21,922	293,447
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		7,407	7,373	115,415
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB		24,846	24,603	403,031
6110.30.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales excepto con cuello.	KB		690	625	9,049
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		18	15	325
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB		6,324	6,256	69,719
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisas hasta talla 4T.	KB		21,706	21,333	387,563
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		4,188	4,047	66,307
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		6,487	6,189	93,382
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		7,965	7,541	139,254
6201.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto los de la partida 62.03.	KB		1,561	1,457	23,865
6202.12.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, de algodón, excepto los de la partida 62.04.	KB		216	209	4,360
6202.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, excepto los de la partida 62.04.	KB		5,562	5,540	112,040
6203.22.10	Conjuntos de algodón para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16.	KB		1,016	1,007	15,200
6203.29.90	Conjuntos de las demás materias textiles para hombres o niños, excepto con pantalón largo y de niño, de talla 4 al 16.	KB		2,247	2,202	26,640
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		1,131	1,109	38,082
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		1,324	1,306	59,811
6203.41.11	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para hombres, de lana o pelo fino.	KB		5,387	5,329	160,761
6203.42.22	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF superior a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB		2,066	1,994	35,082
6203.49.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres y niños, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB		4,330	4,312	107,160
6203.49.23	Pantalones largos sin peto, para hombres con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		9,485	9,418	103,074
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6x	KB		4,157	3,960	74,790
6204.22.26	Conjuntos con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/.108.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB		120	114	1,725
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		479	457	11,918
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB		326	308	8,285
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6x.	KB		60	48	900
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		248	240	4,166
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		1,565	1,513	33,639
6204.52.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de algodón.	KB		150	141	3,147
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6x.	KB		148	139	2,965
6204.62.21	Pantalones largos sin peto de tejido de mezcilla ("Denim"),					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB		537	505	6,741
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB		282	276	5,211
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB		1,449	1,433	31,608
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		7,002	6,911	134,003
6205.20.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB		147	137	2,593
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		643	612	13,117
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB		3,540	3,467	126,923
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB		600	564	12,126
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		12	10	240
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		631	621	12,470
6207.11.10	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de algodón, para hombres.	KB		2,647	2,541	43,037
6207.19.20	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de las demás materias textiles, para niños.	KB		28	23	339
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB		3,890	3,769	45,113
6208.91.29	Camisetas interiores, excepto blancas sin estampado, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		5,308	5,266	63,642
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB		11,958	11,863	175,359
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB		45	40	618
6212.10.00	Sostenes (corpiños), incluso de punto.	KB		3,731	3,636	70,491
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionados.	KB		3,823	3,666	47,174
7107.00.00	Chapado (plaqué), de plata sobre metal común, en bruto o semilabrados.	KB		2,784	2,773	819,818
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	KB		562	543	3,553,754
7112.99.00	Los demás desperdicios y desechos de metal precioso o de chapado de metal precioso.	KB		9	7	18,124
7113.11.00	Artículos de joyería y sus partes de plata, incluso revestida chapada de otro metal precioso (plaqué).	KB		56	52	15,172
7113.19.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	KB		334	317	1,851,892
7117.19.00	Bisuterías de metal común, incluso plateadas, doradas o platinadas.	KB		1,505	1,485	70,020
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		2,903	2,832	136,897
9401.30.00	Asientos giratorios de altura ajustable.	KB		8,480	8,426	21,275
9401.69.00	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB		663	641	6,974
9401.79.00	Los demás asientos con armazón de metal.	KB		2,404	2,383	14,304
9401.80.10	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños.	KB		6,655	6,590	14,161
9401.80.90	Los demás asientos, excepto de material plástico artificial para niños (excepto los de la partida 94.02).	KB		8,107	8,061	12,062
9403.10.00	Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas.	KB		15,857	15,766	73,890
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		36,188	36,041	169,343
9403.20.14	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB		666	651	5,737
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		100,391	99,753	515,445

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2015

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB	32,165	31,758	232,077	
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB	7,650	7,564	29,055	
9403.30.00	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas.	KB	13,940	13,857	64,587	
9403.50.00	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios.	KB	1,200	1,186	4,554	
9403.60.00	Los demás muebles de madera.	KB	17,506	17,310	104,838	
9403.70.11	Exhibidores de mercancías, plásticos que descansen en el suelo.	KB	1,303	1,272	28,345	
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo excepto exhibidores plásticos.	KB	1,771	1,725	23,268	
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB	2,935	2,900	10,606	
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB	270	260	2,697	
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB	925	905	6,210	
9403.90.90	Otras partes para los demás muebles, excepto de madera.	KB	95	92	344	
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB	4,517	4,500	14,625	
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB	40	33	833	
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	455	441	10,900	
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB	58	49	945	
9608.10.00	Bolígrafos.	KB	19,547	19,339	79,398	